

C I R C U L A R N º 0 1

DE: COMISIÓN NACIONAL DE GARANTÍAS ELECTORALES

PARA: COMITÉ EJECUTIVO FECODE Y SINDICATOS FILIALES

ASUNTO: INFORMACIÓN PROCESO ELECCIONES COMITÉ EJECUTIVO 2018 - 2022

FECHA: BOGOTÁ D.C., 19 DE JULIO DE 2018

Estimados compañeros, un cordial saludo.

1. La Comisión Nacional de Garantías Electorales de FECODE, es el organismo responsable de la organización y coordinación del **proceso de elección del Comité Ejecutivo para el periodo 2018 – 2022** que se llevara a cabo el **día 21 de septiembre** del año en curso, instancia que fue designada por la Junta Nacional y fue instalada el día 11 de julio y está conformada por 11 miembros de la siguiente manera:

PRINCIPALES	CELULAR	E-MAIL	SUPLENTE	CELULAR	E-MAIL
OSWALDO GIOVANNY ROJAS MORALES	315 4931758	giovannyrojas70@hotmail.com	JOSÉ MEYER ÁLVAREZ	310 3415277	meyoca1956@hotmail.com
JOSÉ HIDALGO RESTREPO BERMEO	313 4955353	josehires@gmail.com	HEIDY QUIJANO TRIANA	311 5066362	heidyquijano@hotmail.com
JENNY ILIANA CARO MARTÍNEZ	310 7771389	jennycaro20@yahoo.com	JUAN JAIRO CORONADO PÉREZ	316 7402738	jairitocoronado@hotmail.com
JOHN OLIMPO AVILA BUITRAGO	315 8916832	jab419057@gmail.com	LUZ MARINA TURGA AVILA	318 7357715	luzmarinaturga@gmail.com
JOSÉ LUIS CASTELLANOS CHÁVEZ	316 3973447	joseluis.castellanos@hotmail.com	JOSÉ ISRAEL GONZÁLEZ BLANCO	321 2183543	ocavita@yahoo.com
JOHN ALEXANDER GRANADOS RICO	310 3491617	jhongranadosrico@gmail.com	RUBY TORO MORENO	315 3534742	rubytoro1@gmail.com
WILLIAM AGUDELO SEDANO	315 3678897	agudelo62@hotmail.com	AURA NELLY DAZA GALLO	318 7344854	nelly06_41@yahoo.com
ADELAIDA CUENCA WILSON	316 3122236	luzdary68@yahoo.es	RAÚL ALFREDO VÁSQUEZ ARIAS	317 4390737	rvasquez2000@gmail.com

PRINCIPALES	CELULAR	E-MAIL	SUPLENTE	CELULAR	E-MAIL
CLEMENCIA VANEGAS MANRIQUE	315 3349152	vanegasclemencia@hotmail.com	DORA VANEGAS	315 7003115	doravane22@hotmail.com
CARMEN EMILSE GUZMÁN	320 6925730	diamantina.1@hotmail.com	HERNANDO HERRERA SÁNCHEZ	322 4247389	hernandoherrerasan@hotmail.com
NUBIA ROCIO GONZÁLEZ	312 3862471	nurogon@yahoo.es	FELIX ANTONIO ARIAS VARGAS	300 7273721	fjarias30@gmail.com

2. El proceso de inscripción de planchas para el Comité Ejecutivo de FECODE está regulado por la Resolución N°. 01 del 27 de abril de 2018. La Junta Nacional del día 17 de julio, aprobó mediante un Otrosí las fechas de inscripción que van desde el **23 al 31 de julio**, en la sede de la Federación (carrera 13 A N° 34 – 54, Bogotá), cuarto piso, en el horario de 8:00 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., días hábiles. El día sábado, la atención será de 8:00 a.m. a 12 m..

3. De acuerdo al artículo 7 de los Estatutos de FECODE, la Comisión Nacional de Garantías Electorales es la responsable de la organización electoral y de acuerdo a sus funciones le corresponde recepcionar la inscripción de candidatos, votaciones y escrutinios; por lo tanto el proceso de inscripción de planchas se hace ante los miembros de dicha comisión.

4. En el artículo 29° del Código Electoral se contemplan los requisitos de inscripción con cada uno de los anexos y los cinco certificados de manera individual, además les recordamos que el artículo 20° en su literal e., establece como uno de los requisitos: “No haber sido condenado a sufrir pena aflictiva, a menos que haya sido rehabilitado, ni estar llamado a juicio por delitos comunes en el momento de su elección”.

La certificación de trabajador activo debe ser expedida por las Secretarías de Educación de su respectivo ente territorial y tienen que ser radicados en su totalidad al momento de la inscripción junto con la fotocopia de la cédula.

5. Los afiliados que quieran participar en las elecciones para el Comité Ejecutivo Nacional, podrán descargar el formato de inscripción de la página web de Fecode (www.fecode.edu.co), quienes lo diligenciarán teniendo en cuenta lo reglamentado para tal efecto.

COMISIÓN NACIONAL DE GARANTÍAS ELECTORALES


GIOVANNY ROJAS MORALES
 Coordinador


WILLIAM AGUDELO SEDANO
 Secretario